

TUBUNUGU JANICHIGUN GARINAGU
Centro de Cultura Garinagu de Honduras
Bicentenario+Once de Presencia Garífuna en las Américas



Organización sin fines de lucro fundado en el año 2000
Pensamientos de la Cosmovisión Garífuna

ACUERDO DE NOMBRAMIENTO No. 002-2024 -CCGH

El suscrito Director Ejecutivo de El Centro de la Cultura Garinagu de Honduras, en uso de las facultades que la Ley Orgánica del Centro le confiere; Según Decreto legislativo No. 18-2001 y 269-2002.

ACUERDA:

NOMBRAR a la ciudadana **FRANCIS MAYRENI GUEVARA MARTINEZ**, con identidad número No. 0107-1999-01082, como **PROMOTORA CULTURAL**, en el Centro de la Cultura Garinagu de Honduras, bajo la dirección y supervisión del **DIRECTOR EJECUTIVO**, con un salario mensual de **TRECE MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.13,700.00)** Imputable al presupuesto de la administración del Centro de Cultura Garinagu de Honduras, efectivo a partir del 2 de **ABRIL** del año 2024.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días (08) días del mes de abril del año Dos Mil veinticuatro (2024).

COMUNIQUESE:


ARMANDO CRISANTO MELENDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

CC.: Empleado
CC.: Gerencia Administrativa
CC.: Dirección Ejecutiva
CC.: Recursos Humanos
CC.: Auditoria Interna

TUBUNUGU JANICHIGUN GARINAGU
Centro de Cultura Garinagu de Honduras
Bicentenario+Once de Presencia Garífuna en las Américas



Organización sin fines de lucro fundado en el año 2000
Pensamientos de la Cosmovisión Garífuna

ACUERDO DE NOMBRAMIENTO No. 003-2024 -CCGH

El suscrito Director Ejecutivo de El Centro de la Cultura Garinagu de Honduras, en uso de las facultades que la Ley Orgánica del Centro le confiere; Según Decreto legislativo No. 18-2001 y 269-2002.

ACUERDA:

NOMBRAR a la ciudadana **DANIA YORLENI MARTINEZ CRUZ**, con identidad número No. 0816-1998-00383, como **DANZARINA GARIFUNA**, con funciones en la Compañía Massai en el Centro de la Cultura Garinagu de Honduras, bajo la dirección y supervisión del **DIRECTOR EJECUTIVO**, con un salario mensual de **TRECE MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.13,700.00)** Imputable al presupuesto de la administración del Centro de Cultura Garinagu de Honduras, efectivo a partir del 24 de **ABRIL** del año 2024.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintitrés días (24) días del mes de abril del año Dos Mil veinticuatro (2024).

COMUNIQUESE:


ARMANDO CRISANTO MELENDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

CC.: Empleado
CC.: Gerencia Administrativa
CC.: Dirección Ejecutiva
CC.: Recursos Humanos
CC.: Auditoria Interna

Recibido
29/04/2024